



Lea en este número:

Declaración de la CSA sobre la Directiva de la Vergüenza	01
Lugo reconoce el incumplimiento de los derechos sindicales	02
Colombia: Otros dos sindicalistas asesinados	03
Guatemala: Atentado contra un dirigente sindical	03
La OIT adopta una importante Declaración sobre justicia social	04
Las Américas en el Consejo de Administración de la OIT	04
Día Internacional del Trabajador Tercerizado	05
Carta de Atibaia	05
El 12° Consejo Mundial del Automóvil de la FITIM	06

Declaración de la CSA sobre la Directiva Europea de la Vergüenza

El último día 18 de junio, los parlamentares de la Unión Europea aprobaron la denominada "Directiva de Retorno", que introduce, entre otras medidas, la detención de 6 a 18 meses de migrantes indocumentados en Europa, una prohibición de retorno a Europa de hasta 5 años para aquellas personas que han sido expulsadas, y retornos forzosos de los migrantes a países que no sean el suyo de origen. De acuerdo con el texto, hasta niños/as pueden ser detenidos.

Diversas organizaciones sindicales y movimientos sociales internacionales rechazaron la aprobación de esas medidas y consideran esta una "Directiva de la Vergüenza".



La CSA se suma al movimiento sindical internacional y condena esta política que no amplía posibilidades de solidaridad e integración de los pueblos, y sí incrementa los sentimientos de intolerancia ya conocidos, como el racismo y xenofobia.

El Secretario General de la CSA, **Víctor Báez**, afirmó, en una carta de condena a la Directiva (disponible abajo), que esas medidas representan "una tentativa de los gobiernos europeos de culpabilizar trabajadores/as migrantes por las dificultades económicas en sus países que no son otra cosa que consecuencias de la política neoliberal".

Lea el **texto completo** de la Declaración de la CSA

La CSI se une a la CES para apelar a una política humana de migración europea

La CSI se ha unido a la Confederación Europea de Sindicatos para apelar a la Unión Europea a que respete los derechos fundamentales de los emigrantes. La CES ha escrito a los miembros del Parlamento Europeo antes de la votación para la denominada "Directiva de Retorno" que tendrá lugar el 18 de junio. Si fuera adoptada, esta directiva introduciría una serie de medidas que las organizaciones sindicales consideran inaceptables, entre las que se encuentran estipulaciones concernientes a la duración de las detenciones de emigrantes "irregulares", una prohibición de retorno a Europa de hasta 5 años para aquellas personas que han sido expulsadas, y retornos forzosos de los emigrantes a países que no sean el suyo de origen.

"La globalización, la liberalización económica y la desregularización han llevado y llevarán a los trabajadores a abandonar su país para buscar empleo en otra parte debido a la falta de desarrollo económico, el desempleo y la pobreza. Es de importancia capital que las políticas de migración cumplan con las Convenciones de la OIT y la Convención de Migración de las Naciones Unidas", afirmó el Secretario General de la CSI, Guy Ryder. (CSA OnLinea, 18 de junio 2008)

Acceder al **texto completo** (en inglés) de la declaración de la CES



Paraguay:

Lugo reconoce el incumplimiento de los derechos laborales y sindicales

El presidente electo Fernando Lugo expresó que nunca habrá una libertad sindical plena mientras los derechos humanos de los trabajadores no sean respetados.

Lugo se reunió anoche con dirigentes sindicales de todo el continente, durante el lanzamiento oficial de la Campaña por la Defensa de la Libertad Sindical y la Negociación Colectiva. La misma se extenderá en los países de toda la región.



La delegación sindical estuvo presidida por Víctor Baéz Mosqueira y Rafael Freire, Secretario General, y Secretario de Política Económica de la **Confederación Sindical de las Américas (CSA)** respectivamente. También se hicieron presentes representantes de la UNI, Adriana Rosenzvaig, Jefa mundial del sector Gráfico, y Rodolfo Benítez, Secretario Regional de UNI Américas; Eduardo Rodríguez de la Oficina de OIT, y dirigentes de las centrales nacionales de Paraguay.

“La clase trabajadora es una de las más golpeadas. El tema que les convoca aquí es de fundamental importancia”, manifestó Lugo en una parte de su discurso. Exhortó a los representantes de los diferentes sindicatos a unirse y dialogar para fortalecerse y luchar por sus reivindicaciones.

“Nunca habrá una libertad sindical plena mientras los derechos humanos de los trabajadores no sean respetados, no importa de qué origen o clase social proceden estos trabajadores”, apuntó en otro momento el próximo jefe de Estado.

Posteriormente, el sindicalista Víctor Báez resaltó que el Paraguay fue elegido para el lanzamiento de dicha campaña, principalmente por ser el país que menos respeta los convenios con la OIT, así como los principales derechos laborales internacionales. Así también, para aprovechar el cambio político que también redundará en auténticos cambios sociales.

Báez, llamó la atención a las prácticas de los organismos Financieros internacionales, que acostumbran presentar sugerencias a los nuevos Gobiernos de la Región, las que producen resultados negativos para el empleo y los derechos sindicales. También se indicó que Paraguay tiene a su cargo la Secretaría Pro Tempore del Mercosur en esta etapa, lo que supone la posibilidad que con el nuevo Gobierno se retomen los temas de interés del Movimiento sindical que han sido postergados hasta ahora.



El Presidente electo Fernando Lugo, junto a Rodolfo Benítez y Adriana Rosenzvaig, de la UNI

UNI Gráficos Américas realizó un seminario subregional sobre contratación colectiva en estas fechas, con la presencia de dirigentes de Argentina, Brasil, Chile, y Uruguay, para testimoniar de esa forma su apoyo a la campaña, y sus buenos deseos al nuevo Gobierno del Paraguay.

Colombia: Otros dos sindicalistas asesinados



Menos de una semana después de la última protesta de la CSI al Presidente Uribe por el clima de violencia y de represión antisindical en Colombia, debemos lamentar otros dos asesinatos de sindicalistas. La CSI, junto con sus afiliadas colombianas, la CUT, la CGT y la CTC, denunció y condenó categóricamente este nuevo hecho trágico. 28 sindicalistas han sido asesinados en Colombia desde principios de año.

Favier Darío Pelaez Castaño, miembro del grupo canino del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) fue asesinado el 13 de junio, frente a su esposa y su hijo menor en Caicedonia Valle. El 19, Walter Anibal Recalde Ordoñez, también funcionario del INPEC y afiliado a la Asociación sindical de empleados del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "ASEINPEC - CGT" fue asesinado cuando salía de su trabajo a un kilómetro del establecimiento penitenciario.

Según las informaciones recibidas, los trabajadores/as del INPEC son objeto de una permanente campaña de terror con ataques contra sus vidas. Ya el 12 de marzo, José Gregorio Astros Amaya, Comandante de Vigilancia de la Penitenciaría de Cartago Valle y miembro de la Junta Directiva de Asociación sindical de empleados del INPEC (ASEINPEC)-Cartago, fue asesinado.

En una **carta mandada** al Presidente de la República Colombiano Álvaro Uribe, la CSI pide a las autoridades competentes que se lleve a cabo una investigación inmediata y exhaustiva, a fin de que se identifiquen los autores de estos dos asesinatos. "Estos crímenes son otro elemento de la represión contra el movimiento sindical colombiano", dijo Guy Ryder, Secretario General de la CSI. A los culpables se les debe aplicar todo el peso de la ley y los derechos de libertad sindical y negociación colectiva tienen que ser respetados y aplicados."

Guatemala: Atentado contra un dirigente sindical



En junio, Guatemala ha sido una vez más teatro de la violencia antisindical.

El 8 de junio, Freddy Morales Villagrán, miembro del Consejo Consultivo del SITRAPETEN, Sindicato de los trabajadores y trabajadoras de Agua Salvavidas afiliado a la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y a FESTRAS-UITA, fue atacado por hombres armados. El dirigente sindical quedó malherido y tuvo que ser hospitalizado.

El sindicato de Freddy Morales Villagrán estaba en medio de un fuerte conflicto con la patronal que comenzó en febrero cuando SITRAPETEN inició los trámites para la inscripción del sindicato en estricto apego al procedimiento establecido en el Código de Trabajo y las normas internacionales. La respuesta de la empresa y del gobierno central por medio del Ministerio de Trabajo ha significado una abierta campaña de acoso, represión e incluso amenazas de muerte contra los miembros del SITRAPETEN.

Los trabajadores/as sufrieron una fuerte presión para que se desistieran de su participación del sindicato y como resistieron la empresa se declaró en quiebra.

Los trabajadores/as decidieron tomar pacíficamente las instalaciones de la empresa pero fueron secuestrados y golpeados por personal de seguridad privada. Al día de hoy, el conflicto no se ha resuelto.

La CSI se une a la Confederación Sindical de Trabajadores/as de la Américas (CSA) para condenar esta situación deplorable. La CSI insta también a los empleadores guatemaltecos a respetar los derechos fundamentales de los trabajadores como la libertad sindical y la negociación colectiva. No hay dudas que la empresa Castillo Hnos, dueña de Agua Salvavidas tiene un papel importante en la solución de este conflicto a fin de que los trabajadores/as puedan crear un sindicato de su propia elección.

En una **carta dirigida** a las autoridades de Guatemala la CSI le pide al Presidente Álvaro Colom que ordene una investigación exhaustiva a fin de encontrar a los autores intelectuales y materiales del ataque contra Freddy Morales Villagrán y llevarlos ante la justicia..

"Se deben tomar medidas urgentes en Guatemala" dijo Guy Ryder, Secretario General de la CSI, "es esencial poner inmediatamente fin a la violencia que golpea al movimiento sindical guatemalteco".



La OIT adopta una importante Declaración sobre justicia social

Después de dos años consecutivos de debates, la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, celebrada anualmente, ha adoptado una importante Declaración sobre "justicia social para una globalización equitativa".



"La Declaración expresa la necesidad de hacer posible una realidad diferente", afirmó el Secretario General de la CSI, Guy Ryder. "En lugar de nuestro mundo, en el que se dan la desigualdad en el ingreso, altos niveles de desempleo y pobreza, y un crecimiento del trabajo desprotegido, la adopción de esta Declaración demuestra un compromiso conjunto para construir un mundo basado en la justicia social."

La Declaración estipula una revisión regular, por parte de la OIT, de los componentes del trabajo decente, actualmente codificados como inseparables e interrelacionados. Consta específicamente de numerosos párrafos que confirman el mandato de la OIT (derivado de su Constitución) de examinar las políticas económicas, comerciales y de los mercados financieros, al tener todas ellas un impacto sobre el empleo. El papel de la OIT consiste claramente en evaluar dichos impactos a fin de lograr que el empleo y el trabajo decente se sitúen en el corazón de las políticas económicas. Para ello será necesario que la OIT ejerza un impacto fuerte y eficaz sobre las actividades y políticas propuestas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio.

Otras secciones de la Declaración resaltan la igualdad de género y la no discriminación, y exigen la implementación homogénea de un nuevo paquete de normas internacionales del trabajo, en particular de las normas de "governabilidad", incluyendo el tripartismo, la política de empleo y la inspección laboral, además de las normas centrales del trabajo. La libertad sindical y el derecho de negociación colectiva están ya formalmente codificados como los derechos que conducen a la realización de un Trabajo Decente para todos.

Los gobiernos son avisados de establecer programas por país, que sean efectivos, a fin de alcanzar el trabajo decente. Se destaca el papel de la OIT para conseguir la extensión de la protección social para todos, así como una paga básica para los necesitados, un salario digno mínimo y unas condiciones laborales seguras y sanas.

"La Declaración exige una coherencia política basada en los resultados de la justicia social", dijo Ryder, "y consolida el status de trabajo decente como

Las Américas en el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo

Todos los candidatos de la CSA para los cargos titulares y suplentes reservados para las organizaciones sindicales en el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo fueron elegidos en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.

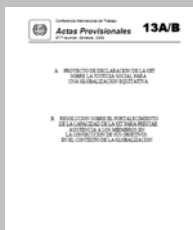
Titulares: Julio Roberto Gómez Esguerra (CSA y CGT Colombia)

Jimmy Zellhoefer (AFL-CIO EUA)

Suplentes: Hilda Anderson Nevarez (CTM Mexico)

Arnaldo Benedetti (UGT, Brasil)

Gerardo A. Martínez (UOCRA y CGT Argentina)



El texto completo de la Declaración puede encontrarse en el sitio web de la OIT

La lista completa de los miembros del Consejo de Administración elegidos

El 28 de julio

Día Internacional del Trabajador Tercerizado

En la pasada Conferencia regional de la ICEM para América Latina y el Caribe, realizada en Salvador Bahía-Brasil, del 25 al 29 de junio de 2007, se acordó establecer el día 28 de julio como un día de acción contra la tercerización, fecha que fue ratificada una vez más por la reunión regional de planeación estratégica realizada este año en Montevideo, Uruguay.



El 28 de julio de 1.983 ocurrió un trágico accidente en el municipio de Ubalá Cundinamarca, que sepulto a aproximadamente 200 compañeros tercerizados que habían sido contratados para la construcción del túnel de acceso de la represa generadora de energía mas grande de Colombia.

Estamos llamando entonces a los trabajadores de América Latina y el Caribe, para que el lunes 28 de julio del año en curso realicemos en toda la región, acciones que correspondan al contenido de la conmemoración por la muerte de estos dos centenares de trabajadores que dejaron desprotegidas a sus familias y lo mas importante que renovemos nuestro compromiso en la campaña de afiliación de los tercerizados para que estos trabajadores obtengan la primerización de sus contratos de trabajo y todas las garantías correspondientes a los estándares internacionales para laborar en las empresas. *(Carlos Bustos Patiño, coordinador de la ICEM-Colombia)*

Carta de Atibaia

Declaración Final del Encuentro Internacional de los Trabajadores en la Industria Avícola

Brasil es el primer exportador de pollos del mundo y el segundo en producción. Se desempeñan en el sector más de 600 mil personas, de las cuales 150 mil se encuentran afectadas por Lesiones por Esfuerzos Repetitivos (LER) causadas por el ritmo inhumano de trabajo. Las pésimas condiciones de trabajo provocan una alta rotatividad del personal, ya sea porque no resisten o rechazan el ritmo de trabajo. Estas condiciones de explotación extrema hicieron posible el enorme incremento de la producción a bajo costo, y el espectacular crecimiento de la industria avícola brasilera.

Los trabajadores y trabajadoras de todo el sector avícola de Brasil, reunidos en Atibaia, São Paulo, declaramos:

1) Que este sistema de trabajo que están imponiendo las empresas es completamente insostenible por su carácter inhumano, cuyas consecuencias para la salud de los trabajadores y trabajadoras son tan graves y extendidas que ya tienen características de epidemia.

2) Comprobando que las numerosas denuncias y acciones que nuestras organizaciones vienen realizando desde hace varios años han sido insuficientes, resolvemos apoyar la Campaña Internacional de sensibilización y denuncia de la CONTAC y la UITA, cuyo objetivo es la modificación radical de esta situación hasta lograr un sistema de producción que tenga en cuenta la condición humana.

3) Exigimos que el gobierno nacional asuma su responsabilidad en este tema y se comprometa a intervenir en la búsqueda urgente de una solución satisfactoria para los trabajadores y trabajadoras.

Atibaia, 18 de junio de 2008

(Secretaría Regional Latinoamericana Rel-UITA, 19.06.2008)

El 12º Consejo Mundial del Automóvil de la FITIM

Cerca de 200 delegados de 27 países se reunieron en São Paulo del 16 al 18 de junio de 2008 en el 12º Consejo Mundial del Automóvil de la FITIM para abordar los principales desafíos del proceso de reestructuración de la industria y de las empresas que afecta al sector automovilístico.



"Solidaridad y sostenibilidad – Respuesta a la reestructuración de la industria mundial del automóvil", fue el tema de las deliberaciones del Consejo, en las que los delegados se centraron en el fortalecimiento y la consolidación de las respuestas existentes y en la presentación de estrategias innovadoras.

Manifestación de solidaridad con trabajadores en la planta de Cummins, en Guarulhos

Ron Gettelfinger, presidente del UAW y del Departamento del Automóvil de la FITIM, dijo en su discurso que "O tenemos éxito o fracasamos juntos en la respuesta a la reestructuración mundial del sector del automóvil, creando fuerza sindical en el lugar de trabajo, en nuestras estructuras políticas nacionales respectivas, y ejerciendo nuestra influencia en los acuerdos y políticas internacionales sobre comercio y desarrollo", e insistió en que "tenemos que establecer una vía para lograr fuerza sindical en los principales productores y proveedores mundiales del automóvil".

En un análisis de la evolución del sector en los últimos años, el secretario general de la FITIM, Marcello Malentacchi, destacó que "la fuerza de los sindicatos afiliados a la FITIM para responder y, en última instancia, proteger los intereses de los trabajadores afectados y de sus familias ha adquirido enorme importancia. Pero, debido a los continuos desafíos de la reestructuración, hay que hacer mucho más si queremos obtener resultados socialmente aceptables y equitativos para todos los trabajadores y sus comunidades".

Las deliberaciones del Consejo Mundial del Automóvil se centraron en tres temas principales:

Prácticas de empleo, trabajo precario y calidad de los empleos: desafíos y respuestas de los sindicatos

Aprovisionamiento competitivo en un mundo neoliberal: respuestas de los sindicatos mundiales a las tentativas de enfrentar a trabajadores y comunidades entre sí

Lograr un medio ambiente más verde, buenos empleos y trabajo seguro: concebir, fabricar y utilizar vehículos de motor en formas que protejan a los trabajadores y al medio ambiente.

Para afrontar los desafíos del trabajo precario, los delegados instaron a adoptar una serie de acciones industriales, jurídicas / políticas e internacionales, como hacer extensivos los convenios colectivos existentes y la plena condición de miembro a los trabajadores con empleo precario y negociar con los principales empleadores.

Otras recomendaciones se referían a la organización de campañas de reclutamiento concretas, disposiciones en los acuerdos marco internacionales, y la movilización para el **Día de Acción Mundial**, el 7 de octubre.

En sus observaciones finales, Marcello Malentacchi destacó que "cuando hablamos de trabajo precario no pretendemos reformar el trabajo precario o simplemente regularlo. El objetivo fundamental es eliminar el trabajo precario en todas sus formas. Lo que necesitamos son empleos permanentes, bien remunerados, empleos seguros en los que podamos basar nuestro futuro."

Una vez clausuradas las deliberaciones, el 17 de junio, los delegados participaron en una manifestación de solidaridad con trabajadores en la planta de motores Cummins, en Guarulhos, en que se pidió el fin de las condiciones de empleo precarias con carácter general, y que se garanticen a todos los trabajadores sus derechos, empleos de calidad y una vida decente en el mundo entero.

Todos los documentos de la reunión, incluidas las Recomendaciones del 12º Consejo Mundial del Automóvil de la FITIM, están publicados en el sitio web de la Federación. (FITIM, www.imfmetal.org)

CSA

Presidente:
Linda Chávez Thompson

Presidente Adjunto
Julio Roberto Gómez

Secretário Geral
Vitor Báz Mosqueira

Secretária de Políticas
Sindicais e Educação
Amanda Villatoro

Secretário de Políticas
Sociais
Laerte Teixeira da Costa

Secretário de Política
Econômica e
Desenvolvimento
Sustentável
Rafael Freire Neto

Américas Info es el boletín informativo bimensual de la Confederación Sindical de los Trabajadores y Trabajadoras de las Américas.

CSA CSI
Rua Formosa, 367 -
4º andar - Centro
CEP 01049-000 São
Paulo / SP - Brasil
Teléfono: (55) (11)
2104 0750
www.csa-csi.org
(en construcción)